



CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

CTRA. JABALCUZ, 51
23002 JAÉN
Telefax 953 23 16 05



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

“TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO:

5451 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y
APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE

Modalidad Presencial

Curso: 2023/2024

Departamento: Farmacia y Sanitaria
Profesora: Macarena Garrido García

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO	3
2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	4
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	8
4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS	9
5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	11
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	12
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12
9. TUTORÍAS.....	13
10. ANEXO I	14

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Código/Módulo Profesional: 5451 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE • Familia Profesional: SANIDAD • Título: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA Grado: MEDIO
DISTRIBUCIÓN HORARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Curso: 1º • Horas: 96 • Horas semanales: 3
TIPOLOGÍA DE MÓDULO	<ul style="list-style-type: none"> • MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN BÁSICA O SOPORTE:NO • Asociado a Unidad de Competencia 4: Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO	<p>La práctica docente estará dirigida a que el alumnado se familiarice con los hábitos cotidianos de comportamiento que condicionan la salud física y psicológica humana, que le llevarán en última instancia a comprender los aspectos psicológicos que determinan la relación con los pacientes y las implicaciones psicológicas que conlleva la tarea profesional.</p> <p>Se potenciará que el alumnado aprenda a extraer conocimientos a través de la propia experiencia y que desarrolle las habilidades dialécticas, procedimentales y emocionales que le permitan empatizar con los pacientes en diferentes etapas de la vida y con diferentes procesos patológicos.</p>

Normativa:

- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- REAL DECRETO 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ORDEN de 15 de octubre de 2009 por el que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Identificación del título:

Según el Decreto 546/1995 el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 1.400 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

El perfil profesional del título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

MODULO PROFESIONAL: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE 5451

DURACIÓN: 96 HORAS (3 HORAS /SEMANA).

RELACIÓN DE CAPACIDADES Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL		
CICLO FORMATIVO: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería		
MÓDULO PROFESIONAL: 5451 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE		
CAPACIDADES PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	OBJETIVOS GENERALES	CAPACIDADES TERMINALES
a) Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional. b) Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria. e) Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.	b) Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de la humanización de la asistencia. c) Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.	CT1
b) Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria. e) Valorar, a su nivel, la interrelación	b) Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de la humanización de la asistencia.	CT2

de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores. f) Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería.		
c) Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población. d) Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado. e) Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores. f) Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería.	a) Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario transmisor al público en general de mensajes saludables.	CT3

2.1. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector. Incluye aspectos como:

- Adquirir la competencia profesional característica del título.
- Comprender la organización y características del sector sanitario en general y en Andalucía en particular, así como los mecanismos de inserción y orientación profesional; conocer la legislación laboral básica y las relaciones que de ella se derivan; y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir posibles riesgos en las situaciones de trabajo.
- Adquirir una identidad y madurez profesional para los futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones profesionales.
- Permitir el desempeño de las funciones sociales con responsabilidad y competencia.

LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES ASOCIADAS A ESTAS FUNCIONES SE APLICAN EN:

- Hospitales.
- Clínicas.
- Residencias geriátricas.
- Residencias de pacientes graves.
- Sanidad privada.

2.2. CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS:

CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
MÓDULO PROFESIONAL: 5451 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE

Capacidad Terminal C1: Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital.</p> <p>b) Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.</p> <p>c) Describir cual es el “rol” del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación.</p> <p>d) Explicar el “rol” profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación.</p> <p>e) Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes.</p> <p>f) Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.</p> <p>g) Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen.</p> <p>h) Describir las fases que se dan en la relación paciente- sanitario y qué factores pueden alterar esta relación.</p> <p>i) Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Teorías sobre el desarrollo de la personalidad. 2.- Etapas evolutivas y sus parámetros de referencia. 3.- Características personales de los individuos en general. 4.- Los mecanismos de defensa de la personalidad. ● RELACIÓN CON EL PACIENTE: <ol style="list-style-type: none"> 1.- La institución sanitaria: <ul style="list-style-type: none"> . El equipo de trabajo. . Elementos condicionantes de la dinámica grupal. 2.- El rol profesional del personal sanitario. 3.- El rol del paciente. Reacciones anómalas. ● COMUNICACIÓN/HUMANIZACIÓN: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Elementos de la comunicación paciente/sanitario. 2.- Reglas del arte de escuchar: activa y pasiva. 3.- Factores que facilitan la comunicación interpersonal. 4.- Obstáculos a la comunicación paciente/sanitario. 5.- Actitudes del sanitario en una relación de ayuda. ● ESTADOS PSICOLÓGICOS DE LOS PACIENTES EN SITUACIONES ESPECIALES: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Comportamientos a adoptar para favorecer la relación interpersonal en situaciones especiales (enfermos terminales, ancianos, niños, etc...). 2.- Ansiedad y angustia: <ul style="list-style-type: none"> . Concepto y definición. . Diferenciación y causas desencadenantes. . Factores potenciadores de ansiedad en personas enfermas. . Mecanismos de defensa contra la ansiedad de personas enfermas.

CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

MÓDULO PROFESIONAL: 5451 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE

Capacidad Terminal C2: 2. Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.</p> <p>b) Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.</p> <p>c) En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico. -Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial. -Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH. -Enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ESTADOS PSICOLÓGICOS DE LOS PACIENTES EN SITUACIONES ESPECIALES: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Comportamientos a adoptar para favorecer la relación interpersonal en situaciones especiales (enfermos terminales, ancianos, etc...). 2.-Psicología del enfermo: <ul style="list-style-type: none"> . Oncológico. . Con SIDA. . Geriátrico. . Infantil y adolescente. . En otras situaciones especiales.

CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
MÓDULO PROFESIONAL: 5451 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE	
Capacidad Terminal C3: Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>a) Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos.</p> <p>b) Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas.</p> <p>c) Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.</p> <p>d) Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.</p> <p>e) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria.</p> <p>f) En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar las actividades a realizar. - Seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige. -Simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACIÓN SANITARIA: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Programas de promoción de la salud. 2.- Programas de prevención de enfermedades específicas. 3.- Colectivos organizados de pacientes con patologías específicas. • COMUNICACIÓN/HUMANIZACIÓN: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Métodos y formas de comunicación con fines educativos.

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo, del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método de abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Situación de unidad en el contexto general del módulo.
2. Sondeo de la situación de partida mediante la realización de preguntas.
3. Esquematización general del tema.
4. Exposición de contenidos.
5. Realización de tareas, actividades, prácticas, etc.
6. Resolución de dudas y preguntas.
7. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.

El contenido y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al paciente será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para este módulo. La no asistencia regular y la no realización de las actividades evaluables, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesor que imparte el módulo profesional, de acuerdo con las capacidades terminales, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre las capacidades terminales, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de las capacidades terminales establecidas para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con las capacidades terminales y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 1º curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final, será la media ponderada de todos las CTs del módulo.

Técnicas

- Técnicas escritas.
- Técnicas basadas en la ejecución práctica.
- Técnicas orales.

Instrumentos de evaluación:

- Prueba escrita.
- Trabajo.
- Práctica/supuesto.
- Porfolio.
- Rúbrica.
- Lista de cotejo.
- Exposición.

Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y que quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todas las capacidades terminales y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumnado copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5, sin redondeo, y negativas las restantes.

Se considerará que una CT está superada cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor (sin redondeo). Se considerará que el módulo está superado, si la media ponderada de sus CTs es 5 o mayor (sin redondeo).

CRITERIOS DE CALIFICACION

Ver Anexo I.

Notas: La ponderación de las capacidades terminales se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el departamento de orientación del centro educativo, se facilita una serie de Adaptaciones que entre otras medidas pueden llevarse a cabo con este alumnado. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de capacidades terminales y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

- Situarlo en el sitio adecuado en clase, a fin de captar mejor su atención.
- Explicación adaptada de las pruebas.

- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Utilización recursos TIC's.

ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Tipo de examen distinto.
- Reducir el número de preguntas.
- Dar más tiempo para la realización.
- Explicar adecuadamente el examen.

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Disponemos de un aula donde se imparten las clases. Para la exposición teórica, se contará con recursos como: PC con conexión a internet, proyector de imágenes con el cañón, una pantalla de proyección y recursos tradicionales como la pizarra para tiza.

Acceso a internet. Utilización de la plataforma Workspace como instrumento de comunicación e interactividad, haciendo más fácilmente accesibles determinados contenidos al alumnado.

Libro de texto: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE. Ed. Editex. ISBN: 9788413218816

Webs como AEMPS y Junta de Andalucía, entre otras.

Plataforma de recursos de la editorial <https://www.blinklearning.com/>

Recursos educativos de la Junta de Andalucía.

https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/eaprendizaje/ciclos_formativos/

Materiales de elaboración propia creados en kahoot.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Septiembre	Jornada Acogida.
Noviembre	Día Internacional contra la violencia de género.
Noviembre	Bocadillo solidario.
Noviembre	Voluntariado SMA.
Noviembre	Visita Cultural. Córdoba y/o Granada.
Noviembre	Visita a Software del Sol y Museo del Aceite.
Diciembre	Celebración de la Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Febrero	Día Santa Nazaria.
Febrero	Visita fabrica Family Biscuits.
Febrero	Bocadillo solidario.
Febrero	Día de San Valentín. Residencia Fuente de la Peña. Voluntariado SMA.
Febrero	Jornada de Puertas Abiertas.

Marzo	Día de la Mujer.
Marzo	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.

TERCER TRIMESTRE CFGM	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Abril	Primavera en familia/ Fiesta de la primavera
Abril	Día del libro.
Abril	Visita 123 emprende.
Mayo	Misa de campaña.
Mayo	Acto de graduación.

Nota. Estas actividades se han diseñado a tenor de los objetivos generales y competencias personales, profesionales y sociales del ciclo formativo, y estarán sujetas a la evolución de la situación sanitaria.

9. TUTORÍAS

Se establece una hora de tutoría individual para el alumnado, previa cita con el profesor.

10. ANEXO I

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Módulo Profesional: Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente

Criterios de Calificación: Tabla ponderación de Capacidades Terminales y Criterios de Evaluación

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CE POR CT	PONDERACIÓN CE	TRIMESTRE
CT1. Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales. (40%)	1 a) Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la p	10%	4,00%	2
	1 b) Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.	10%	4,00%	1
	1 c) Describir cual es el "rol" del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian es	10%	4,00%	2
	1 d) Explicar el "rol" profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación.	10%	4,00%	2
	1 e) Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los p	10%	4,00%	2
	1 f) Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalid	20%	8,00%	1
	1 g) Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituye	10%	4,00%	2
	1 h) Describir las fases que se dan en la relación paciente- sanitario y qué factores pueden alte	10%	4,00%	2
	1 i) Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o d	10%	4,00%	3
CT2. Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales. (30%)	2 a) Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con	30%	9,00%	3
	2 b) Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisand	40%	12,00%	3
	2 c) En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidam	30%	9,00%	3
CT3. Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa. (30%)	3 a) Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en	10%	3,00%	1
	3 b) Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades	10%	3,00%	1
	3 c) Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.	20%	6,00%	1
	3 d) Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiend	20%	6,00%	1
	3 e) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de inform	20%	6,00%	1
	3 f) En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado: -Identificar la	20%	6,00%	1
		300%	100,00%	